



## V. Anuncios

### a) Contratación de las Administraciones Públicas

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

#### ANUNCIO del Departamento de Presidencia, por el que se licita un contrato de suministros.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo. Departamento de Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:

Información administrativa y pliegos: Secretaría General Técnica, edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín, 36. 50004 Zaragoza. Teléfono: 976 714449. Fax: 976 716 932.  
Página web donde se pueden obtener los pliegos en formato electrónico y demás documentación administrativa: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.

Información técnica: Dirección General de Justicia e Interior, Servicio de Seguridad y Protección Civil. Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón. Edificio Ranillas 1, avenida Ranillas 1-A planta baja oficinas C-D. 50018 Zaragoza. Teléfono: 976486456. Correo electrónico información técnica: [gabine-teupa@aragon.es](mailto:gabine-teupa@aragon.es).
  - d) Número de expediente. PRE 111/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo. Suministros.
  - b) Descripción. Suministro en régimen de arrendamiento financiero (renting) de 3 vehículos discretos con destino a la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón”.
  - c) Duración del arrendamiento. 48 meses. Duración del mantenimiento: 48 meses.
  - d) Admisión de prórroga: No.
  - e) CPV: 341142001.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación. Ordinaria.
  - b) Procedimiento. Abierto. Varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación, en su caso: Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior hasta 100 puntos según desglose del anexo IX del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP.
4. Presupuesto base de licitación:

Valor estimado del contrato: 89.758,08 €.  
Presupuesto de licitación: 89.758,08 €. IVA: 21%: 18.849,20 €. Presupuesto total de licitación: 108.607,28 €.
5. Garantías exigidas. Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica. Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos.

Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
  - b) Adscripción medios: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación. Hasta las 14:00 horas del día 22 de agosto de 2017.



- b) Lugar de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo María Agustín, número 36, edificio Pignatelli, 50004 Zaragoza; en la Delegación Territorial de Huesca plaza Cervantes, número 1, 22071 Huesca y en la Delegación Territorial de Teruel calle San Francisco, número 1, 44001 Teruel. Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80.4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 976/ 71 69 32 (Ver cláusula 9.2 del PCAP).

8. Apertura de ofertas:

- a) Dirección. Sala Albarracín. Edificio Pignatelli. P.º M.ª Agustín 36.  
b) Localidad y código postal. Zaragoza 50004.  
c) Fecha y hora. Apertura documentación relativa a criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior el día 8 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas.

9. Gastos de publicidad: A cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de julio de 2017.— El Secretario General Técnico del Departamento de Presidencia, José Luis Pinedo Guillén.